



Alfredo Bonet Baiget

Secretario de Estado de Comercio Exterior

INTRODUCCIÓN

Este número especial de BICE se consagra a ofrecer un balance sistemático de los principales temas económicos y comerciales abordados, y en muchos casos concluidos, durante la presidencia española de la Unión Europea que acaba de cerrarse.

No es la primera vez que BICE lleva a cabo este tipo de ejercicio. El balance de la presidencia de 2002 quedó recogido en el número 2736, del 22 al 28 de julio, que tuvo una amplia difusión y reconocimiento.

En ambos casos se vivieron acontecimientos únicos; el hito más significativo en aquella ocasión fue la introducción del euro como moneda única para los ciudadanos de su área, tema que el propio monográfico analizó en detalle; en esta presidencia 2010, la entrada en vigor del Tratado de Lisboa que, como se sabe, ha modificado entre otras cosas, la propia forma de presidir, y que tiene importantes implicaciones sobre temas abordados en este monográfico, como la política comercial (aumento del número de competencias exclusivas de la UE en materia de servicios, propiedad intelectual e inversiones; adopción de la codecisión, que da más protagonismo al Parlamento Europeo, etcétera).

El número se divide en siete grandes capítulos:

Los primeros son esencialmente económicos, con dos grandes bloques temáticos; un gran bloque fiscal que señala logros como la aprobación de la Directiva de facturación del IVA y la de Asistencia Mutua en materia de recaudación; y otro gran bloque presupuestario, que se centra en el futuro de la Política de Cohesión, de la que precisamente nuestro país ilustra su éxito mejor que ningún otro de la Unión, y cuyo valor se ve reforzado en la Estrategia Europa 2020.

Los dos últimos capítulos se dedican a la política comercial. En su ámbito regional y bilateral se subraya la firma de tres acuerdos significativos, los multipartitos con Colombia y con Perú, así como el Acuerdo de Asociación UE- Centroamérica. Todos ellos eran objetivos importantes de España de cara a la Cumbre de Madrid del mes de mayo, sin olvidar el relanzamiento de las negociaciones con Mercosur, que se encontraban en standby. Con el resto del mundo se ha podido concluir la Segunda Revisión del Acuerdo de Cotonou, se ha dado impulso a la aplicación del Acuerdo con Corea y se ha querido dinamizar el Consejo Transatlántico y el ambicioso Acuerdo Económico-Comercial con Canadá; la Unión para el Mediterráneo se ha consolidado, con sede como se sabe, en Barcelona.

Por lo que se refiere a política comercial multilateral, nuestra presidencia se ha centrado en las inversiones: se ha promovido el debate sobre la Comunicación de la Comisión sobre la futura política de inversiones directas y se ha presentado una propuesta de Reglamento sobre acuerdos bilaterales sobre inversiones.

Como en el número de 2002, se ha optado por ser selectivos y estudiar las materias económicas y comerciales más relevantes durante estos seis meses. Para ello ha sido esencial la coordinación y colaboración estrecha con la Secretaría de Estado de Economía y con todo el equipo de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, a las que quiero agradecer una vez más desde aquí su disponibilidad y profesionalidad.

Esperamos que este trabajo sea de interés y utilidad para nuestros lectores habituales y también para aquellos que siguen de cerca las cuestiones de la Unión Europea, que son la razón fundamental de nuestro trabajo.